Región de Murcia
Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

RECOMENDACIONES DE EXCLUSIÓN ESCOLAR POR CAUSAS INFECCIOSAS EN LA EDAD PEDIÁTRICA

Guía práctica del Servicio Murciano de Salud

Diciembre 2025

Esta guía ha sido elaborada en colaboración con la Comisión Asesora Regional (CARE) de Pediatría de Atención Primaria del Servicio Murciano de Salud.

1 INTRODUCCIÓN

Las recomendación de exclusión escolar por motivos de salud es una medida preventiva que busca proteger a toda la comunidad educativa ante enfermedades transmisibles. En el ámbito pediátrico, esta práctica se aplica cuando un menor presenta una patología que puede suponer un riesgo de contagio para sus compañeros y el personal del centro. Aunque necesaria en determinados casos, la exclusión escolar no está exenta de consecuencias ya que interrumpe el proceso educativo, afecta la socialización del niño y puede generar estrés familiar, especialmente cuando los cuidadores deben reorganizar su vida laboral para atender al menor.

Los criterios que deben regir la exclusión escolar en la población infanto-juvenil se basan fundamentalmente en la proporcionalidad, aplicando esta medida únicamente cuando el riesgo de contagio lo justifique, evitando decisiones innecesarias que puedan afectar el desarrollo del menor.

La comunicación con las familias y el entorno educativo debe ser clara, empática y transparente, facilitando la comprensión de los motivos y criterios clínicos. Asimismo, es importante facilitar la reincorporación al aula cuando el menor se encuentre clínicamente estable y no suponga riesgo para su propia recuperación ni para los demás, garantizando así un entorno seguro para toda la comunidad escolar.

Esta guía se fundamenta principalmente en las recomendaciones recogidas en el documento avalado por la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria: *Seijas Martínez-Echevarría L., De Vidania Cuevas R. Recomendaciones sobre asistencia escolar en enfermedades infecciosas. Guía ABE. Infecciones en Pediatría. Guía rápida para la selección del tratamiento antimicrobiano empírico [actualizado el 05/04/2024]*.

2 OBJETIVO

El Servicio Murciano de Salud (SMS) ha elaborado este documento con el objetivo de ofrecer una guía consensuada, concisa y basada en evidencia sobre las enfermedades infecciosas en la edad pediátrica que requieren exclusión escolar, los criterios clínicos que la justifican y los principios que deben regir su aplicación. Se pretende fomentar

decisiones informadas, proporcionales y coordinadas con los centros educativos y las familias. Las recomendaciones incluidas en esta guía son orientaciones generales basadas en la evidencia disponible. Sin embargo, debe individualizarse en función del estado clínico del paciente, su capacidad para participar en la actividad escolar y el riesgo real de transmisión. El sentido común y la valoración pediátrica son esenciales para evitar exclusiones innecesarias.

3 ENFERMEDADES CON PERIODO DE EXCLUSIÓN ESCOLAR

La mayoría de las infecciones banales en pediatría, como las respiratorias, se transmiten varios días antes de la aparición de los síntomas clínicos o durante periodos prolongados. Esto hace que la exclusión escolar, una vez iniciado el cuadro, no reduzca la transmisión y tenga un impacto limitado en la prevención del contagio, por lo que su aplicación debe valorarse cuidadosamente y reservarse para situaciones en las que realmente aporte beneficio epidemiológico. (Ver tabla 1)

En este contexto, enfermedades como COVID-19, gripe o el síndrome boca-mano-pie son ejemplos claros. En todas ellas, la transmisión comienza antes de que el niño presente síntomas evidentes, e incluso puede ocurrir desde personas asintomáticas. Por ejemplo, en COVID-19 y gripe, el periodo de contagio incluye las 24-48 horas previas al inicio de la fiebre o la tos, lo que significa que cuando el niño ya está enfermo y se plantea la exclusión, la mayor parte del riesgo de transmisión ya ha ocurrido. De forma similar, en el síndrome boca-mano-pie, la eliminación viral por vía fecal puede prolongarse durante semanas, incluso cuando el niño está clínicamente recuperado, lo que hace inviable mantener una exclusión prolongada. Por ello, las recomendaciones internacionales y nacionales coinciden en que no se debe fijar un periodo rígido de exclusión escolar para estas infecciones, salvo en casos excepcionales (niños con afectación grave). La decisión sobre la asistencia al centro educativo debe ser tomada por las familias, considerando el estado general del niño, su capacidad para participar en las actividades escolares y garantizar su bienestar. Si el niño presenta fiebre alta o malestar significativo, lo más adecuado es que permanezca en casa por su propio beneficio y para evitar incomodidades en el entorno escolar. En

cambio, si el cuadro es leve y el niño está con buen estado, la exclusión prolongada no aporta ventajas epidemiológicas y puede generar un impacto negativo en su socialización y en la conciliación familiar. La decisión debe individualizarse, priorizando el bienestar del niño y la funcionalidad del centro, más que la aplicación estricta de periodos de aislamiento que, en estas infecciones, no reducen de forma significativa la transmisión.

Enfermedades infecciosas frecuentes SIN periodo específico de exclusión escolar		
Enfermedad	**Microorganismo**	**Criterio de asistencia**
Gripe	Virus Influenza	Asistir cuando esté afebril 24 h y con buen estado general
COVID-19	SARS-CoV-2	Asistir cuando esté afebril 24 h y con buen estado general. Sin aislamiento.
Síndrome boca-mano-pie	Algunos enterovirus	Asistir cuando esté afebril y con buen estado general
Resfriado común/catarro de vías altas	Diversos virus respiratorios	Asistir cuando esté afebril y con buen estado general
Bronquiolitis	Virus Respiratorio Sincitial (VRS) y algunos otros virus respiratorios	Asistir cuando esté afebril y con buen estado general sin dificultad respiratoria

Tabla 1. Enfermedades infecciosas frecuentes en pediatría sin periodo específico de exclusión escolar (elaboración propia)

No son motivo de exclusión:

- Otitis media.
- Lombrices.
- Conjuntivitis no purulenta (ojo rojo sin secreciones).
- Granitos en la piel sin fiebre.
- Estado de portador de hepatitis B.
- Niños con enfermedad infecciosa respiratoria leve o de probable etiología vírica (salvo si cumplen algunos de los criterios de exclusión), pues su transmisión se inicia algunos días antes de los síntomas.
- Verrugas vulgares.
- Molluscum contagioso.
- Síndrome boca-mano-pie. La posible transmisión antes del comienzo de los síntomas limita la efectividad de exclusión.
- Tiña, si se localiza en zonas cubiertas.
- Mocos y tos si el niño no tiene fiebre ni dificultad respiratoria.

Existen algunas enfermedades en las que la evidencia científica y las recomendaciones oficiales sí establecen periodos claros de exclusión escolar, debido a su alta transmisibilidad o a la necesidad de garantizar la erradicación del agente infeccioso. La tabla 2 resume estas situaciones, indicando el microorganismo implicado y el tiempo

recomendado antes de reincorporarse al centro educativo. En todo caso, se permitirá la reincorporación del menor al centro educativo tras el periodo de exclusión sin necesidad de presentar informe médico, salvo en situaciones excepcionales en las que determinadas condiciones de salud del niño requieran una atención especial que deba ser comunicada al personal del centro.

Enfermedades infecciosas frecuentes CON periodo específico de exclusión escolar		
Enfermedad	**Microorganismo**	**Periodo de exclusión**
Escarlatina	Estreptococo grupo A	24 h tras inicio del tratamiento
Faringoamigdalitis estreptocócica	Estreptococo grupo A	24 h tras inicio del tratamiento
Gastroenteritis inespecífica	Diversos virus/bacterias	Hasta 24-48 h sin síntomas
Impétigo	Estreptococo grupo A / Estafilococo	Hasta 48 h tras inicio de tratamiento
Parotiditis	Virus parotiditis	5 días desde inicio de síntomas
Sarna (escabiosis)	*Sarcoptes scabiei*	24 h tras inicio de tratamiento
Tos ferina	*Bordetella pertussis*	5 días tras inicio del tratamiento
Varicela / Herpes zóster	Virus varicela zóster	Hasta que todas las lesiones estén en fase de costra

Conjuntivitis: Este proceso sería solamente motivo de exclusión si se presentan secreciones, si tiene solamente el ojo rojo no es motivo según las últimas evidencias. Si fuera así, podría ir a clase 24 horas después de iniciar el tratamiento.

Conjuntivitis	Hasta 24 horas después de iniciado el tratamiento	Es frecuente que acompañen a los catarros

Tabla 2. Enfermedades infecciosas frecuentes en pediatría con periodo de exclusión escolar (elaboración propia)

4 BIBLIOGRAFÍA RELACIONADA Y RECURSOS DISPONIBLES

- Seijas Martínez-Echevarría L, De Vidania Cuevas R. Recomendaciones sobre asistencia escolar en enfermedades infecciosas. Guía_ABE. Actualización abril 2024. Disponible en: https://www.guia-abe.es

- Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap). Periodos de exclusión del colegio por procesos infecciosos y riesgo de contagio [Internet]. Familia y Salud; 2025. Disponible en: https://www.familiaysalud.es/salud-y-escuela/educacion-primaria/documentos-tecnicos/periodos-de-exclusion-del-colegio-por.

- Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap). Guía de ayuda para centros docentes: manejo práctico de problemas de salud pediátricos más frecuentes [Internet]. Madrid: AEPap; 2023. Disponible en: https://www.aepap.org/001-guia-centros-docentes/.

- Comité Asesor de Vacunas e Inmunizaciones (CAV-AEP). Manual de inmunizaciones en línea de la AEP [Internet]. Madrid: Asociación Española de Pediatría; 2025 [consultado el dd/mm/aaaa]. Disponible en: https://vacunasaep.org/documentos/manual/manual-de-vacunas.

- Asociación Española de Pediatría (AEP). Protocolos diagnósticos y terapéuticos en Pediatría [Internet]. Madrid: AEP; 2023. Disponible en: https://www.aeped.es/publicaciones/protocolos.